

Bases “Sorteo 10 ramos de gominolas de Belros”

OBJETO DEL CONCURSO Y FECHAS

El objeto de la promoción es sortear 10 ramos de gominolas de Belros en las redes sociales del Centro Comercial Alzamora: cinco en el perfil de Instagram y cinco en el perfil de Facebook. El sorteo se llevará a cabo del 6 al 9 de febrero en dichas redes sociales. El 10 de febrero a las 9:00 h se dará a conocer los nombres de las personas ganadoras.

DINÁMICA DEL CONCURSO

Sorteo en Facebook

- Sigue nuestra cuenta de [CC Alzamora](#).
- Dale “me gusta” a la publicación del sorteo.
- Menciona a esa persona especial que forma parte de tu vida.

Sorteo en Instagram

- Sigue nuestra cuenta de [CC Alzamora](#).
- Dale like a la publicación del sorteo.
- Menciona a esa persona especial que forma parte de tu vida.

BASES DEL CONCURSO

- La participación es individual.
- La participación en el sorteo supone el consentimiento expreso de la aceptación de las bases legales del mismo, lo que incluye:
 - La solicitud de los datos personales (nombre completo, DNI y teléfono) por parte del Centro Comercial Alzamora a los ganadores para poder corroborar que realmente son los beneficiarios del premio en el momento de la entrega del mismo.
 - La proporción de los datos personales por parte de los propios ganadores (nombre completo, DNI y teléfono) para que el Centro Comercial Alzamora pueda comprobar si realmente son los beneficiarios del premio en el momento de la entrega del mismo.

Alzamora*

- Podrán participar todos los clientes, visitantes y empleados de los establecimientos del centro. Solo quedan excluidos de la promoción los empleados directos del centro comercial Alzamora (gerencia), así como sus familiares de primer grado de consanguinidad/afinidad y todas aquellas empresas que participen directamente en el desarrollo del presente concurso.
- El Centro Comercial Alzamora se reserva el derecho a modificar las bases del concurso cuando concurran causas suficientes que lo justifiquen.
- El Centro Comercial Alzamora se reserva el derecho a que los premios queden desiertos, en el caso de que no se cumplan los requisitos citados en las bases.
- El Centro Comercial Alzamora se reserva el derecho a que los premios queden desiertos en el caso de que no se registre un mínimo de 5 participantes válidos.
- El Centro Comercial Alzamora se reserva el derecho a descalificar y dar por no válidas aquellas participaciones en las que se detecten prácticas fraudulentas.
- El concurso comenzará el lunes 6 de febrero con la publicación del post en Instagram y finalizará el jueves 9 de febrero.
- La **comunicación de los ganadores** se hará pública en la web y las redes sociales del centro comercial Alzamora el viernes 10 de febrero a las 9:00 h.

PREMIOS

- Se elegirá a un total de **5 ganadores en Facebook y 5 ganadores Instagram** entre todos los participantes de forma aleatoria.
- En total se sortearán 10 ramos de gominolas de Belros.
- Es un requisito indispensable que el ganador recoja su premio, de forma presencial, mostrando su DNI, en el horario de la oficina de gerencia del centro el martes 14 de febrero de 2023.
- El ganador debe confirmar por redes sociales la aceptación del premio y enviar sus datos de contacto (nombre completo, número de DNI y teléfono) antes del viernes 10 de febrero a las 9:00 h.
- Si no es posible contactar con el ganador en el horario indicado o no confirma la aceptación del premio en este plazo estipulado, se volverá a seleccionar a un nuevo ganador que tendrá que enviar sus datos antes de las 15:00 h del viernes 10 de febrero.

RESPONSABILIDADES

El Centro Comercial Alzamora queda eximido de cualquier tipo de responsabilidad:

- A partir del momento en el que el ganador acepte el premio. Este no podrá emprender ningún tipo de acción legal, por ningún motivo derivado del premio, de su mal uso, o como consecuencia del beneficio del propio premio.
- Por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de internet, o comunicaciones telefónicas habilitadas al efecto.

El Centro Comercial Alzamora se reserva el derecho a:

- Efectuar cambios que redunden en el buen fin de la subasta cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.
- Aplazar o ampliar el período del concurso, así como la facultad de interpretar las presentes bases.
- Acortar, prorrogar, modificar o cancelar este concurso, si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización, comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes en el sorteo.
- Eliminar de la promoción por causa justificada a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma.

DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/ 679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (en adelante RGPD) le informamos que los datos personales de los ganadores (documento nacional de identidad, nombre completo y teléfono) serán incorporados a una Bases de Datos titularidad y responsabilidad de CENTRO COMERCIAL ALZAMORA, S.L., cuya finalidad es la gestión del sorteo. Identidad (en adelante CENTRO COMERCIAL ALZAMORA) con CIF: _B66924580, dirección postal: Paseo de la Castellana, 13, 5º derecha, 28046, Madrid - España, teléfono 34 966 526 480. Sus datos se conservarán hasta que no solicite la supresión de los mismos, y una vez suprimidos podrán conservar por el periodo que se establezca legalmente a disposición la administración pública, jueces y tribunales, para la atención y defensa de las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento. Para cualquier asunto relacionado con el tratamiento de datos de personas físicas por parte de CENTRO COMERCIAL ALZAMORA podrá dirigirse a dirección de correo electrónico protecciondatos@eurofundgroup.com.

Alzamora*

Usted tiene reconocido el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de sus datos de los datos facilitados que podrá ejercitar mediante el envío de una petición escrita, adjuntando un documento que acredite su identidad, a Paseo de la Castellana, 13, 5º derecha, 28046, Madrid – España - CENTRO COMERCIAL ALZAMORA, Dpto. Legal, o por correo electrónico a la dirección protecciondatos@eurofundgroup.com. De igual modo le informamos que tiene el derecho a retirar su consentimiento con finalidades comerciales para el tratamiento de datos por parte de CENTRO COMERCIAL ALZAMORA, y que le asiste el derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de Mayo, sobre el derecho al honor a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, consiente expresamente a la fijación de la imagen de los ganadores en fotografías y/o grabaciones audiovisuales sin generar derecho a retribución alguna, para ser utilizada por CENTRO COMERCIAL ALZAMORA sin límite temporal o territorial en cualquier medio de exhibición y/o difusión presencial, físico, editorial, así como por redes telemáticas e Internet, en cualquier formato tangible o intangible, electrónico y/o digital, para la promoción de la campaña de cine del Centro Comercial Alzamora.